



Alachua County Public Schools

División de Seguridad y Protección Escolar

Como parte del esfuerzo en proveer un ambiente más seguro en todos nuestros partidos de Football, a los espectadores les será permitido traer **UNA(O)** de los siguientes artículos:



CARTERAS TRANSPARENTES

De plástico, vinil o PVC.
Dimensiones no mayor de
12" x 6" x 12"



BOLSAS PLASTICAS

Tamaño máximo de un galón.
Sellable y transparente



EQUIPO MEDICO

Artículos relativos a una
condición médica

Todo individuo con alguna condición médica, puede traer una bolsa o cartera transparente adicional a su equipo médico.

Estarán sujetos a revisión en cualquier momento, toda persona que se le haya permitido el acceso de equipo médico según las disposiciones de lugar.

Se les solicitará a todos los espectadores que traten de ingresar con artículos prohibidos, a que regresen a sus vehículos y los guarden allí antes de entrar a las premisas. Algunos de los artículos prohibidos son:

Carteras, mochilas, refrigeradores o neveras portátiles, carteras tipo riñonera o banana, bultos de cámaras, bultos de computadoras, Bolsas de pañales y bultos para binoculares.

Las presente medida de seguridad, se alinean con el constante compromiso del distrito escolar en mantener un ambiente seguro y protegido para todos los asistentes. Le agradecemos su presencia y también en contribuir con la seguridad de las Escuelas Públicas del Condado de Alachua.